

Adeccoiberia S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de
2015 junto con el informe de los auditores
independientes

Adeccoiberia S.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros separados:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio neto

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Adeccoiberia S.A.:

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Adeccoiberia S.A.** (una subsidiaria de Adecco International Holding B.V. de Holanda), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros separados que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros separados no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros separados mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Adeccoiberia S.A.** al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en otro asunto

Según se menciona en la Nota 3 (a), los estados financieros separados no consolidados adjuntos se emiten para cumplir con requerimientos legales locales y presentan la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de **Adeccoiberia S.A.** de manera individual de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, la Compañía prepara estados financieros consolidados de **Adeccoiberia S.A. y Subsidiarias** al 31 de diciembre de 2015 que se emiten por separado de estos estados financieros.

Este informe se presenta para uso exclusivo de la administración de **Adeccoiberia S.A.** y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Ernst & Young.

RNAE No. 462



Marco I. Panchi G.
RNCPA No. 17.1629

Quito, Ecuador
2 de mayo de 2016

Adeccoiberia S.A.

Estado de situación financiera separado

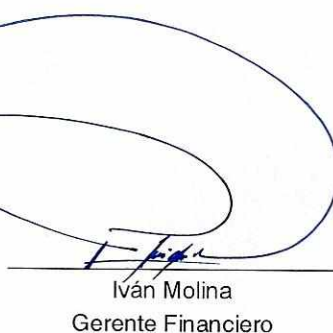
Al 31 de diciembre de 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

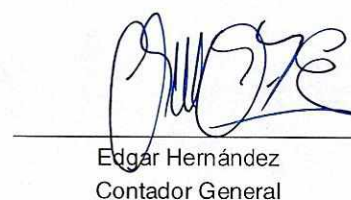
	Notas	2015	2014
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	7	61,671	64,095
Deudores comerciales, neto	8	707,401	645,387
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	9	-	334,180
Impuestos por cobrar	10	60,719	-
Otras cuentas por cobrar		53,800	11,801
Gastos pagados por anticipado		19,654	18,468
Total activos corrientes		903,245	1,073,931
Activos no corrientes:			
Muebles, equipos y vehículos, neto	11	99,311	102,495
Inversiones en acciones	12	10,788	10,788
Activo por impuesto diferido	13	16,872	22,064
Total activos no corrientes		126,971	135,347
Total activos		1,030,216	1,209,278



José Toral
Representante Legal



Iván Molina
Gerente Financiero



Edgar Hernández
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

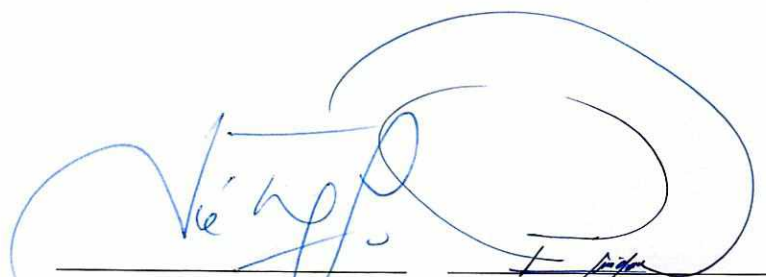
Adeccoiberia S.A.

Estado de situación financiera separado

Al 31 de diciembre de 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	162,105	243,778
Cuentas por pagar entidades relacionadas	9	140,719	127,831
Impuestos por pagar	10	16,890	76,772
Beneficios a empleados	15 (a)	326,678	377,189
Total pasivos corrientes		646,392	825,570
Pasivos no corrientes:			
Beneficios a empleados	15 (b)	183,107	167,163
Total pasivos no corrientes		183,107	167,163
Total pasivos		829,499	992,733
Patrimonio:			
Capital emitido		28,000	28,000
Reserva legal		20,816	20,816
Resultados acumulados		151,901	167,729
Total patrimonio	16	200,717	216,545
Total pasivos y patrimonio		1,030,216	1,209,278



José Toral
Representante Legal



Iván Molina
Gerente Financiero



Edgar Hernández
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

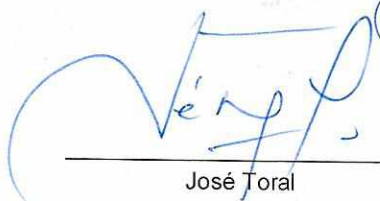
Adeccoiberia S.A.

Estado de resultados integrales separado

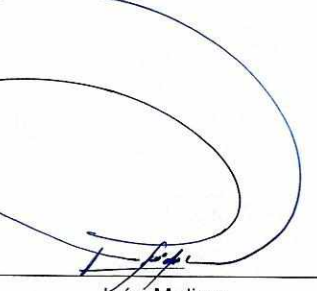
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias		5,075,957	4,621,310
Costo de operación		(4,015,319)	(3,284,862)
Utilidad bruta		1,060,638	1,336,448
Ingresos y gastos operativos:			
Gastos de administración y generales		(1,158,826)	(1,155,761)
Otros ingresos	17	42,639	223,123
(Pérdida) utilidad en operación antes de impuesto a la renta		(55,549)	403,810
Impuesto a la renta	13(a)	(12,661)	(71,918)
(Pérdida) utilidad neta del año		(68,210)	331,892
Otro resultado integral del año:			
Ganancia actuarial	15	67,156	12,636
Impuesto a la renta sobre ganancia actuarial	13(b)	(14,774)	(2,780)
		52,382	9,856
Resultados integrales del año, neto de impuestos		(15,828)	341,748



José Toral
Representante Legal



Iván Molina
Gerente Financiero



Edgar Hernández
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Adeccoiberia S.A.

Estado de cambios en el patrimonio separado

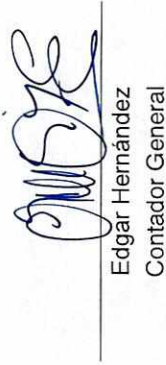
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados				
	Capital emitido	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	Utilidades retenidas
Saldo al 31 de diciembre de 2013	28,000	8,998	34,990	(38,161)	119,625
					116,454
					153,452
Más (menos):					
Transferencia a reserva legal (Ver nota 16 (b))	-	11,818	-	-	(11,818)
Pago de dividendos (Ver notas 9 y 16 (d))	-	-	-	-	(278,655)
Utilidad neta	-	-	-	-	331,892
Ganancia actuarial	-	-	-	9,856	9,856
Saldo al 31 de diciembre de 2014	28,000	20,816	34,990	(28,305)	161,044
					167,729
					216,545
Más (menos):					
Pérdida neta	-	-	-	-	(68,210)
Ganancia actuarial	-	-	-	52,382	52,382
Saldo al 31 de diciembre de 2015	28,000	20,816	34,990	24,077	92,834
					151,901
					200,717


 José Toral
 Representante Legal


 Ivan Molina
 Gerente Financiero


 Edgar Hernández
 Contador General

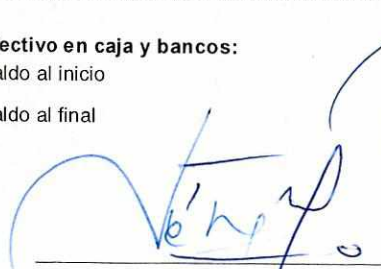
Adeccoiberia S.A.

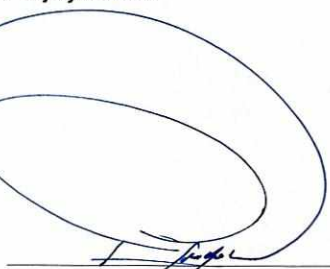
Estado de flujos de efectivo separado

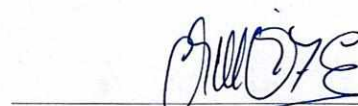
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2015	2014
Flujos de efectivo neto de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	(55,549)	403,810
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación-		
Depreciaciones	28,493	24,712
Bajas de muebles, equipos y vehículos	431	6,891
Provisiones por beneficios post empleo	104,021	45,640
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales, neto	(62,014)	(214,763)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	334,180	50,243
Impuestos por cobrar	(54,256)	-
Otras cuentas por cobrar	(41,999)	(7,067)
Gastos pagados por anticipado	(1,186)	(12,637)
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(81,673)	91,408
Cuentas por pagar compañías relacionadas	12,888	31,672
Impuestos por pagar	(13,807)	(22,176)
Beneficios a empleados	(50,511)	46,468
Obligaciones por beneficio post empleo	(20,921)	(21,232)
	98,097	422,969
Impuesto a la renta pagado	(74,781)	(27,265)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	23,316	395,704
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de muebles, equipos y vehículos	(25,740)	(62,846)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(25,740)	(62,846)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	-	(278,655)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	-	(278,655)
(Disminución) incremento neto del efectivo en caja y bancos	(2,424)	54,203
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	64,095	9,892
Saldo al final	61,671	64,095


José Toral
Representante Legal


Iván Molina
Gerente Financiero


Edgar Hernández
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Adeccoiberia S.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Adeccoiberia S.A. fue constituida en abril de 1999 en la República del Ecuador como una sociedad anónima, cuyo principal accionista es Adecco International Holding B.V. de Holanda (subsidiaria de Adecco S.A. de Suiza) con el 99.99% y su objeto social es la prestación de servicios de personal, administración de nómina, selección y colocación de personal y capacitación del personal.

Adeccoiberia S.A. posee inversiones en acciones con una participación directa del 100% en las compañías subsidiarias Adeccobusiness S.A. y Adeccoservicios S.A., las cuales se presentan separadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 26 de febrero de 2016, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección de la Compañía es Alpallana 289 y Diego de Almagro, Edificio Alpallana, Segundo Piso, Quito - Ecuador.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Bases de medición-

De acuerdo con el requerimiento de regulaciones locales establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Compañía ha emitido sus estados financieros separados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 27 "Estados Financieros Separados".

La Compañía mantiene inversiones en acciones en Adeccobusiness S.A. y Adeccoservicios S.A. (compañías subsidiarias) según se menciona en la Nota 12 y emite los correspondientes estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estos estados financieros individuales deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados emitidos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un resumen de las cifras de los estados financieros separados y consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

	Estados financieros separados	Estados financieros consolidados
Adeccoiberia S.A.		
Activo corriente	903,245	2,338,742
Activo no corriente	126,971	127,045
Pasivo corriente	646,392	1,277,721
Pasivo no corriente	183,107	340,262
Patrimonio	200,717	847,804
Ingresos	5,075,957	11,719,947
Utilidad neta	(68,210)	149,479

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Ver nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas vigentes a partir del 1 de enero de 2015:

- Beneficios a los empleados- Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados – Modificaciones a la NIC 19.
- Pagos basados en acciones – Definición de la condición de irrevocabilidad – Modificaciones a la NIIF 2
- Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente – Modificaciones a la NIIF 3.
- Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad – Modificaciones a la NIIF 8.
- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles - (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) – Modificaciones a la NIC 16 y 38.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Enmienda a la NIC 24
- Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos – Modificaciones a la NIIF 3
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas – Modificaciones a la NIIF 13.
- Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios – Modificaciones a la NIC 40.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Estados financieros separados

Los estados financieros separados no consolidados de Adeccoiberia S. A. se emiten para cumplir con requerimientos legales locales y presentan la inversión en sus subsidiarias al costo, de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 “Estados Financieros Separados”.

b) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presenta en el estado de situación financiera, representa caja y depósitos en entidades bancarias de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

c) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros-

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición Posterior –

La medición posterior de los activos financieros depende de la clasificación otorgada por la Compañía. La compañía ha clasificado sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial

del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta

de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior-

La medición posterior de los pasivos financieros depende de la clasificación otorgada por la Compañía. La Compañía ha clasificado sus pasivos financieros como préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar entidades relacionadas.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Muebles, equipos y vehículos-

Muebles, equipos y vehículos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Equipo de computación	5
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de comunicación	10
Equipo de oficina	10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, equipos y vehículos. El valor residual de un activo a menudo es poco significativo y puede ignorarse en el cálculo de depreciación a menos que sea probable que sea material, la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda.

e) **Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia de la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos.

f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

Las provisiones a favor de clientes son y corresponden a provisiones facturadas y cobradas constituidas por pedido de los clientes a favor de sus empleados. Estas provisiones son liquidadas bajo instrucciones del

Notas a los estados financieros (continuación)

cliente una vez que el empleado deja de prestar sus servicios para la Compañía. Los valores que finalmente no son pagados a los empleados en su liquidación de haberes, son restituidos al cliente o son registrados como ingresos del año en función de las gestiones realizadas por la gerencia para su devolución y la probabilidad cierta de restitución de los mismos considerando si el cliente mantiene aún relaciones comerciales con la Compañía.

g) Beneficios a los empleados-

La Norma Internacional de Información Financiera contempla tres categorías de retribuciones a los empleados:

- a. Retribuciones a corto plazo a los empleados tales como: sueldos, salarios y contribuciones de seguridad social, permisos remunerados y permisos remunerados por enfermedad, participación en las ganancias o incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio) y retribuciones no monetarias (tales como asistencia médica, disfrute de casas, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos).
- b. Retribuciones a los empleados retirados, tales como prestaciones por pensiones y otras prestaciones por retiro.
- c. Indemnizaciones por cierre de contrato.

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

Provisión para indemnizaciones:

Constituye la provisión por la terminación unilateral del contrato de trabajo por parte del patrono. El cálculo de esta provisión se la realiza de conformidad con el tiempo de servicio del empleado y según la siguiente escala: hasta 3 años de servicio con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y, de más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de veinte y cinco meses de remuneración. Para el cálculo de esta indemnización se considera la remuneración percibida por el empleado al momento del despido. Esta provisión se registra con

Notas a los estados financieros (continuación)

cargo a los resultados del periodo en la fecha en la que la empresa decide la terminación unilateral del contrato y el empleado es notificado de esta decisión.

Participación de trabajadores:

La participación de trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre los resultados del año antes de impuestos.

h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente:

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del año en curso se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria contra las cuales imputan esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 22%.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferidos se reconocen en correlación con la transacción subyacente ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas:

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos por reversión de provisiones a favor de clientes son reconocidos en los ingresos del año en función a una evaluación realizada por la gerencia de la Compañía, en la cual se determina la probabilidad de devolución de dichas provisiones a sus ex clientes.

j) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

k) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

l) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- Estimación para cuentas incobrables:

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La Compañía considera varios factores de riesgo, realizando un análisis individualizado de cada cliente.

- Vida útil de muebles, equipos y vehículos:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- Pasivos contingentes:

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por la Gerencia de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

- Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar

Notas a los estados financieros (continuación)

decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios post empleo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el Gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se conformaban de la siguiente manera:

	2015		2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	61,671	-	64,095	-
Deudores comerciales, neto	707,401	-	645,387	-
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	-	-	334,180	-
Otras cuentas por cobrar	53,800	-	11,801	-
Total activos financieros	822,872	-	1,055,463	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	162,105	-	243,778	-
Cuentas por pagar entidades relacionadas	140,719	-	127,831	-
Total pasivos financieros	302,824	-	371,609	-

Notas a los estados financieros (continuación)

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Caja	700	700
Bancos (1)	60,971	63,395
	61,671	64,095

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el efectivo en bancos corresponden a depósitos en cuentas bancarias del país, denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes locales y del exterior con un vencimiento general de hasta 30 días y su antigüedad es como sigue:

	2015			2014		
	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto	Valor nominal	Estimación de deterioro	Valor neto
Vigente (hasta 30 días)	643,617	-	643,617	577,618	-	577,618
Vencida						
De 31 a 60 días	31,487	(117)	31,370	50,739	-	50,739
De 61 a 90 días	10,825	(1,589)	9,236	22,013	(4,983)	17,030
Más de 90 días	24,102	(924)	23,178	-	-	-
	710,031	(2,630)	707,401	650,370	(4,983)	645,387

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio	4,983	6,724
Más (menos):		
Reversiones	(2,447)	(1,741)
Provisiones	133	-
Bajas	(39)	-
Saldo al final	2,630	4,983

Notas a los estados financieros (continuación)

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

(a) Transacciones con entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los saldos de las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	País	2015	2014
Por cobrar:			
Adeccobusiness S.A.	Ecuador	-	334,180
Por pagar:			
Adeccoservicios S.A.	Ecuador	87,377	127,831
Adeccobusiness S.A.	Ecuador	53,342	-
		140,719	127,831

(a.2) Durante los años 2015 y 2014, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2015:

País	Compañía relacionada	Asistencia técnica entregada	Honorarios pagados	Servicios de IT	Reembolso de gastos
Ecuador	Adeccobusiness	340,000	-	-	-
Suiza	Adecco Management & Consulting	-	67,025	2,076	6,207
		340,000	67,025	2,076	6,207

Año 2014:

País	Compañía relacionada	Dividendos pagados	Dividendos recibidos	Asistencia técnica entregada	Honorarios pagados	Servicios de IT	Reembolso de gastos
Ecuador	Adeccoservicios	-	25,757	45,000	-	-	-
Ecuador	Adeccobusiness	-	102,241	622,000	-	-	-
	Adecco Internacional Holding		-	-			-
Holanda	B.V (Ver nota 16 (d))	106,358			-	-	
	Adecco Management & Consulting	-	-	-	75,394	3,474	4,662
		106,358	127,998	667,000	75,394	3,474	4,662

Notas a los estados financieros (continuación)

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con compañías relacionadas son en condiciones de mercado equiparables con transacciones realizadas con terceros no relacionados.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2015 y 2014 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2015	2014
Sueldos fijos	83,262	82,093
Beneficios no monetarios	13,859	1,622
Sueldos variables	36,690	46,068
Beneficios sociales	47,889	45,622
	181,674	175,405

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Por cobrar		
Impuesto al valor agregado (1)	54,256	-
Impuesto a la renta por cobrar (Ver nota 13 b)	6,463	-
	60,719	-
Por pagar		
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 13 b)	-	46,075
Impuesto al valor agregado (1)	-	17,737
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta (2)	16,890	12,960
	16,890	76,772

- (1) Corresponde a impuesto al valor agregado IVA pagado en adquisiciones de bienes y/o servicios y compensado con el impuesto facturado en las ventas realizadas por la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Corresponde a retenciones de impuesto a la renta y de impuesto al valor agregado realizadas a proveedores, pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas.

11. MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2015			2014		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo fijo neto
Equipos de computación	88,796	(34,723)	54,073	91,516	(42,717)	48,799
Muebles y enseres	29,690	(11,038)	18,652	28,224	(8,626)	19,598
Vehículos	26,777	(14,100)	12,677	26,777	(8,744)	18,033
Equipos de comunicación	9,387	(3,260)	6,127	9,387	(2,321)	7,066
Equipo de oficina	12,116	(4,334)	7,782	13,175	(4,176)	8,999
	166,766	(67,455)	99,311	169,079	(66,584)	102,495

- b) Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Equipos de computación	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de comunicación	Equipo de oficina	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	18,607	22,764	23,388	3,176	3,317	71,252
Adiciones	43,762	6,794	-	4,637	7,653	62,846
Bajas netas	-	(6,014)	-	(102)	(775)	(6,891)
Depreciación	(13,570)	(3,946)	(5,355)	(645)	(1,196)	(24,712)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	48,799	19,598	18,033	7,066	8,999	102,495
Adiciones	23,730	2,010	-	-	-	25,740
Bajas netas	(389)	(42)	-	-	-	(431)
Depreciación	(18,067)	(2,914)	(5,356)	(939)	(1,217)	(28,493)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	54,073	18,652	12,677	6,127	7,782	99,311

12. INVERSIONES EN ACCIONES

- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las inversiones en acciones se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Adeccoservicios S.A.	9,988	9,988
Adeccobusiness S.A.	<u>800</u>	<u>800</u>
	<u>10,788</u>	<u>10,788</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Resumen de impuesto a la renta corriente y diferido

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente	7,469	70,560
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	<u>5,192</u>	<u>1,358</u>
Impuesto a la renta en resultados del año	<u>12,661</u>	<u>71,918</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la (pérdida) utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(55,549)	403,810
Más-		
Ingresos exentos	-	(172,298)
Gastos no deducibles y diferencias temporarias	<u>89,499</u>	<u>95,386</u>
Utilidad gravable	<u>33,950</u>	<u>326,898</u>
Tasa legal de impuesto	<u>22%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta sobre resultados integrales	7,469	71,918
Impuesto a la renta relacionado con otros resultados integrales	<u>14,774</u>	<u>1,422</u>
Impuesto a la renta	22,243	73,340
Anticipos y retenciones del año	<u>(28,706)</u>	<u>(27,265)</u>
Impuestos por (recuperar) pagar (Ver nota 10)	<u>(6,463)</u>	<u>46,075</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2015	2014	2015	2014
Diferencias temporarias:				
Jubilación patronal	9,692	8,317	1,375	1,269
Remuneraciones variables	7,180	13,747	(6,567)	(2,627)
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	(5,192)	(1,358)
Activo por impuesto diferido neto	16,872	22,064		

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015	2014
(Pérdida) utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	(55,549)	403,810
Ingresos exentos	-	(37,906)
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	(12,221)	88,838
Gastos no deducibles (diferencias temporarias)	5,192	(1,358)
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	14,498	22,343
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	7,469	71,918
Tasa de impuesto a la renta efectiva	(13.45%)	17.81%

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

(i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis

años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

(ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a

la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

(v) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al

año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(vi) Enajenación de acciones y participaciones-

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la

Notas a los estados financieros (continuación)

importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(viii) Reformas tributarias-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

Al 31 de diciembre 2015 los montos de transacciones con partes relacionadas no superan los límites establecidos por la normativa tributaria para la elaboración del anexo o informe de precios de transferencia.

(ix) Reformas laborales-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

		2015	2014
Provisiones por pagar	(1)	127,857	178,990
Provisiones a favor de empleados	(2)	16,766	4,687
Anticipos de clientes		1,508	6
Proveedores	(3)	15,974	60,095
Total		162,105	243,778

- (1) Corresponde principalmente a provisiones para valores pendientes de liquidación con clientes y provisión de contingencias.
- (2) Constituyen provisiones de beneficios sociales facturadas y cobradas a clientes a favor de empleados, y que son pagadas al empleado una vez que deja de prestar sus servicios, previa instrucción del cliente.
- (3) Se originan principalmente por compras de bienes y servicios a proveedores locales y tienen vencimientos corrientes de hasta 90 días, y no devengan intereses.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Beneficios a empleados a corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2015	2014
Vacaciones	220,818	193,042
Seguro social	41,669	43,618
Remuneración variable	36,640	62,487
Décimo cuarto sueldo	15,342	16,362
Décimo tercer sueldo	15,077	16,693
Participación de trabajadores	1,132	42,845
Fondos de reserva	-	2,142
	326,678	377,189

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de los pasivos beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.2014	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2015
Vacaciones	193,042	108,704	(80,928)	220,818
Seguro social	43,618	322,368	(324,317)	41,669
Remuneración variable	62,487	-	(29,847)	32,640
Décimo cuarto sueldo	16,362	32,059	(33,079)	15,342
Décimo tercer sueldo	16,693	220,898	(222,514)	15,077
Participación de trabajadores	42,845	1,132	(42,845)	1,132
Fondos de reserva	2,142	152,944	(155,086)	-
	377,189	838,105	(888,616)	326,678

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldo 31.12.2013	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2014
Vacaciones	163,272	384,400	(354,630)	193,042
Seguro social	34,713	43,618	(34,713)	43,618
Remuneración variable	74,429	62,487	(74,429)	62,487
Décimo cuarto sueldo	12,603	38,459	(34,700)	16,362
Décimo tercer sueldo	13,125	254,624	(251,056)	16,693
Participación de trabajadores	30,463	42,845	(30,463)	42,845
Fondos de reserva	2,116	28,841	(28,815)	2,142
	<u>330,721</u>	<u>855,274</u>	<u>(808,806)</u>	<u>377,189</u>

b) Beneficios a empleados a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		2015	2014
Jubilación patronal	(i)	41,310	37,807
Desahucio	(ii)	141,797	129,356
		<u>183,107</u>	<u>167,163</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2015 y 2014 son las siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.31%	6.54%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2%	2.50%
Tasa de rotación (personal interno)	11.80%	11.80%
Tasa de rotación (personal en clientes)	90%	90%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte

Notas a los estados financieros (continuación)

años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2015	2014
Saldo inicial	37,807	32,035
Costo laboral por servicios actuales	9,030	10,918
Costo financiero	2,473	2,242
Ganancia actuarial reconocida	(1,826)	(2,026)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(6,174)	(5,362)
Saldo final	41,310	37,807

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2015	2014
Tasa de descuento		
Variación tasa de descuento -0.5%	4,291	4,084
Impacto % tasa de descuento -0.5%	10%	11%
Variación tasa de descuento +0.5%	(3,815)	(3,622)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(9%)	(10%)
Tasa de incremento salarial		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	4,414	4,212
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	11%	11%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(3,949)	(3,756)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(10%)	(10%)

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el

Notas a los estados financieros (continuación)

empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2015	2014
Saldo al inicio	129,356	120,576
Gastos operativos del periodo:		
Costo laboral por servicios actuales	70,319	24,201
Costo financiero	8,341	8,279
Ganancia actuarial reconocida	(65,331)	(10,610)
(Beneficios pagados)	(14,746)	(13,090)
Costo por servicios pasados	13,858	-
Saldo final	141,797	129,356

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía no tiene previsto recorte de personal planificado, por lo que la provisión de desahucio ha sido clasificada por la Compañía como un pasivo de largo plazo.

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2015	2014
Tasa de descuento:		
Variación tasa de descuento -0.5%	18,342	16,502
Impacto % tasa de descuento -0.5%	13%	13%
Variación tasa de descuento +0.5%	(15,998)	(13,626)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(11%)	(11%)
Tasa de incremento salarial:		
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	18,876	16,175
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	13%	13%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(16,552)	(14,184)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(12%)	(12%)

Notas a los estados financieros (continuación)

16. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital emitido estaba constituido por 28,000 acciones suscritas y pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 34,990 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

d) Pago de dividendos-

Al 31 de diciembre de 2014, mediante actas de Junta General de Accionistas del 17 de agosto de 2014 se declararon dividendos por 106,358, que corresponden a las utilidades del año 2013 y que fueron pagados durante el año 2014, más 1,550 que corresponden a valor pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013, de dividendos de ejercicios anteriores, dando un total a pagar de 107,907. (Ver nota 9).

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GENERALES

Durante los años 2015 y 2014, los gastos de administración y generales se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Personal	439,094	486,762
Servicios profesionales	119,000	119,423
Arriendos	105,077	79,601
Comunicaciones	98,689	84,286
Honorarios asignados del exterior (Ver nota 9)	67,025	75,394
Mantenimiento y adecuaciones	55,769	100,534
Útiles de oficina	31,041	20,737
Depreciación (Ver nota 11)	28,493	24,712
Mantenimiento y software	83,139	64,495
Bancarios	18,342	15,196
Mensajería	18,700	21,308

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015	2014
Viajes	17,484	17,680
Afiliaciones y suscripciones	7,343	6,968
Pérdida en bajas de activos fijos	1,066	6,891
Trámites legales y de notaría	5,634	4,219
Otros	62,930	27,555
	1,158,826	1,155,761

18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Adecco, de origen Franco - Suizo es la primera empresa multinacional líder en gestión de Recursos Humanos, con más de 50 años de experiencia en el ámbito de gestión humana.

Adecco está presente en 75 países de los cinco continentes, a través de una red de más de 6,600 sucursales. Adecco cuenta con 8 líneas de negocio: Adecco Human Capital Solutions; Adecco Sales, Marketing&Events; Adecco Medical&Science; Adecco Information Technology; Adecco Engineering&Technical; Adecco Finance & Legal; Adecco Office; Adecco Industrial. Adecco proporciona empleo cada día a 650,000 trabajadores y presta servicio a más de 150,000 empresas clientes.

a) Competencia-

La Compañía enfrenta una fuerte competencia y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio, buscando siempre innovación de sus servicios.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. Las ventas de la Compañía han logrado un incremento del 10%, pasando de 4,621,310 en el año 2014 a 5,075,957 en el año 2015.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a riesgos de crédito y liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona dentro de la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Finanzas -

El área de Finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en riesgo de capital y riesgos de crédito.

d) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La Compañía asume el riesgo de mercado puesto que los servicios que presta pueden estar sujetos a variaciones desfavorables de las preferencias por parte de los clientes, lo cual podría afectar sus ventas.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía no mantiene pasivos financieros que devenguen intereses, por lo tanto el riesgo por pérdidas asociadas a variaciones en la tasa de interés es bajo.

- **Riesgo de tipo de cambio-**

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

Notas a los estados financieros (continuación)

e) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

f) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito de la Compañía, está dado por la capacidad de sus clientes para cumplir con las obligaciones contraídas, para lo cual la Compañía ha implementado procedimientos para evaluar el comportamiento de pagos de sus clientes, lo que le permite controlar el riesgo de pérdidas de incobrabilidad e incumplimiento de pagos.

En la nota 8, se muestra el monto de la cartera vigente y vencida y el riesgo por pérdida de cobro.

g) **Riesgo de liquidez o financiamiento-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y un manejo adecuado de plazos, lo que permite contar con un capital de trabajo positivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	2015			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Pasivos financieros				
Anticipos clientes y proveedores	13,986	3,496	-	17,482
Cuentas por pagar entidades relacionadas	-	-	140,719	140,719

	2014			
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Total
Pasivos financieros				
Anticipos clientes y proveedores	48,081	12,020	-	60,101
Cuentas por pagar entidades relacionadas	-	-	127,831	127,831

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

a. **Ley Orgánica para la Promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo**

El 28 de marzo de 2016 se publicó mediante Suplemento del Registro Oficial N° 720 la Ley Orgánica para la Promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo, la misma que presenta una serie de reformas en distintas leyes detalladas a continuación:

Reformas al Código del Trabajo

- Con autorización del Ministerio de Trabajo, en casos excepcionales y previo acuerdo entre el empleador y el trabajador, las empresas podrán reducir la jornada laboral de 40 horas a 30 horas a la semana. La baja de horas no podrá ser mayor a 6 meses, renovables por 6 meses más por una sola ocasión. Esta opción será solo para casos excepcionales. Para lo cual El Ministerio rector del Trabajo

exigirá del empleador un plan de austeridad, en el cual podrá incluir que los ingresos de los mandatarios y administradores de la empresa se reduzcan para mantener la medida.

- Se podrá pactar por escrito, de manera excepcional, que se labore más de ocho horas diarias. Las jornadas no podrán superar el máximo de 40 horas semanales ni de 10 horas al día. Las horas que excedan el límite de las 40 horas semanales o 10 al día, se las pagará de acuerdo a lo establecido en el artículo 55 del Código de Trabajo.
- El trabajador, luego de terminado el periodo de licencia normal para la madre y para el padre, podrá acceder a una licencia opcional y voluntaria sin remuneración hasta por 9 meses adicionales. Para poder cubrir sus gastos en ese periodo de licencia, los padres podrán solicitar el pago de su cesantía.

Reformas a la Ley de Seguridad Social

- Los afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que pierdan su trabajo por causas ajenas a su voluntad podrán solicitar y retirar el saldo de los fondos de cesantía acumulados en su cuenta individual más los fondos que se acumulen en la misma cuenta por efecto de la aportación del 2% personal y su rendimiento para configurar la parte variable del Seguro de Desempleo; o acogerse al Seguro de Desempleo. Quienes opten por el Seguro de Desempleo, éste se pagará por 5 meses comenzando con el 70% de la remuneración promedio de los 12 meses anteriores al despido, hasta llegar al 50% acorde a los porcentajes establecidos la Ley.

Ley de pasantías en el sector empresarial

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio de un salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.

b. Declaración de estado de excepción a nivel nacional

El 16 de abril de 2016, el Ecuador se vio afectado por un movimiento sísmico de magnitud importante que ha generado impactos considerables sobre la infraestructura y habitantes del país, siendo las zonas más afectadas las provincias de Esmeraldas, Manabí y Guayas; esto originó que el Gobierno Ecuatoriano declare estado de excepción a nivel nacional y en las provincias afectadas estado de emergencia, a través del cual se espera canalizar los recursos financieros, humanos, técnicos y de cualquier otro tipo, los cuales son necesarios para brindar ayuda a las regiones afectadas. La Compañía considera que la situación antes indicada no tendrá efectos significativos en sus operaciones, ya que a la presente fecha no han destinado recursos financieros y de apoyo humanitario a través de donaciones.